

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

COLEGIO DE HUMANIDADES y CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

Personas en situación de calle.

Una mirada a lo imperceptible (fotoensayo).

Producto comunicativo

TRABAJO RECEPCIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

PRESENTA:

ISAAC FLORES MORA

DIRECTORA

DRA. VERÓNICA ALMANZA BELTRÁN

Ciudad de México, abril de 2025.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Dedicado a mi familia, amigos y maestros,
quienes me enseñaron y creyeron en mí.

Y para todas aquellas personas
vulnerables sin hogar.

Gracias.

ÍNDICE

Introducción.....	4
Capítulo 1. Realidades invisibles.....	7
1.1 Personas en situación de calle.....	7
1.2. Los medios y el reconocimiento de las personas sin hogar.	8
1.3. Desde el documental y largometrajes en Asia, Alemania, EE. UU. y México.	12
1.4. Desde la investigación académica y reportes de campo	16
Capítulo 2. Definiciones, estadísticas y política gubernamental.....	19
2.1. Indigencia o personas en situación de calle.....	19
2.2. Marginación la padecemos todos.....	23
2.3. ¿Exclusión o exclusión social o discriminación?	24
2.4. Apropiación y uso del espacio público	26
2.5. Las personas en situación de calle, derechos y limitaciones.	29
2.6. Experiencias de violencia desde las calles.	31
Capítulo 3. El fotorreportaje y el fotoensayo. Otra manera de contar historias.	32
3.1. El fotorreportaje.....	32
3.2. El fotoensayo.	34
3.3. Narrativas de lo imperceptible.....	36
3.4. Reflexiones finales	56
3.5. Una mirada a lo imperceptible (fotoensayo).....	57
Bibliografía	58
Anexo 1. Fotografías	61

Introducción

El presente trabajo recepcional, en la modalidad de producto comunicativo, es un fotoensayo enfocado a las personas en situación de calle se realiza una descripción las causas que llevan a una persona a vivir en la calle. El planteamiento del problema de investigación surge debido a la discriminación y desigualdad hacia las personas sin hogar por su apariencia física y por dormir en la calle sin conocer el motivo o la razón por dicha decisión. Además, la poca atención que el Estado y la mala cobertura de medios de comunicación poco ayudan a visibilizar la problemática. La construcción de la pregunta de investigación fue ¿cómo viven las personas en situación de calle? Se refiere a las condiciones de vida en las que se encuentran en la actualidad, ya que no solamente es dormir en la calle, sino la falta de acceso al agua, la comida o a alguna organización benéfica. Muchas veces existen programas de integración social del gobierno de la ciudad que brinda apoyo, pero no son suficientes.

Las preguntas generales para conocer las circunstancias que padecen las personas al estar en la calle son: ¿Qué situaciones o circunstancias llevan a una persona a vivir en la calle? ¿Cuáles son los hábitos y acciones que tienen las personas de situación para su sobrevivencia? ¿Cuáles son los riesgos y peligros de estar viviendo en la calle? ¿Cuáles son los apoyos y propuestas para ayudar a las personas en situación de calle? Mediante la técnica de investigación documental y la entrevista se lograron responder preguntas de investigación.

Algunas respuestas que se encontraran en el trabajo sobre ¿Qué es la situación de

calle? Se investigó para tener una definición clara, y se relacionó con otras definiciones de otros conceptos como: marginación, precariedad, pobreza y la indigencia. Todos estos conceptos están vinculados con la dificultad para el carecimiento, la falta de derechos civiles, la falta de solvencia económica en adquirir medios básicos que son elementales para vivir. Si bien para que una persona pueda vivir dignamente se requiere de los medios básicos indispensables como son: la alimentación, el descanso, el mantenimiento de la salud, hidratación y el sexo. En todos los casos debería ser una opción o necesidad ir a la calle a vivir, puesto que hay programas, instituciones y refugios que ayudan a personas de escasos recursos brindando comida, cobijas e incluso hospedaje para dormir durante un tiempo limitado donde puedan satisfacer las necesidades primarias.

También se investigaron las circunstancias o causas que llevan a una persona a vivir en la calle. Las razones por las que existe indigencia y que predominan son: la falta de estabilidad económica, un lugar donde dormir o carencia de techo y un empleo remunerado. Por ejemplo, en México las drogas, el consumo excesivo del alcohol y los problemas familiares son detonantes que con lleva a una persona ser habitante de la calle. Mientras que en otros países existen las mismas causas anteriores, pero surgen nuevas y situaciones poco estudiadas que llevan a las personas a convertirse en indigentes.

En esta investigación se hace referencia de cómo es abordado por diferentes medios de comunicación de otros países, incluyendo a México, el problema de las personas en situación de calle, en documentales y fotorreportajes realizados en diferentes países donde la concentración de la población callejera aumenta. De

igual manera, hay trabajos de investigación publicados en diferentes revistas académicas y reportes de campo de algunas universidades donde explican desde su propia experiencia y con ayuda de entrevistas y narraciones escritas que tuvieron con las personas vulnerables de las diferentes causas en las que las personas optan dormir y vivir en la calle.

Otro punto importante es el conocimiento de cifras, definiciones, derecho y políticas, y sobre todo el acceso a servicios públicos que tienen por derecho dichas personas. Hay diferencias sobre las etiquetas, por ejemplo: indigente, pobre, mendigo, es decir, cada concepto tiene diferente significado, así como definiciones que son establecidos por otros países.

Por último, la forma de contar historias ensayo fotográfico, un medio para dar un punto de vista personal y una breve explicación de problemas. El propósito de realizar un fotoensayo sobre las personas en situación de calle en diferentes zonas de la Ciudad de México es mostrar una realidad dolorosa, así como dar a conocer una problemática social desde una perspectiva personal y sensibilizarnos sobre la situación que viven día a día estas personas de la calle.

Capítulo 1. Realidades invisibles.

1.1 Personas en situación de calle.

Son personas que optan vivir en la calle por la dificultad o restricción de derechos civiles, solvencia económica y la dificultad de adquirir medios básicos elementales para vivir, tales como: alimentación, descanso, mantenimiento de la salud, hidratación y sexo. Según la pirámide que diseñó Maslow en su obra “Una teoría sobre la motivación humana” de 1943, jerarquiza los distintos tipos de necesidades así las personas al no satisfacer las necesidades primarias recurren a mendigar por la calle y vivir en ella. A simple vista pareciera que no es una opción o necesidad ir a la calle a vivir, puesto que hay programas impartidos por el Estado, instituciones privadas y refugios que ayudan a personas de escasos recursos brindando comida, cobijas e incluso hospedaje para dormir durante un tiempo limitado.

Sin embargo, la indigencia o situación de calle, es un sinónimo de pobreza para referirse a personas que carecen o no pueden costear medios básicos que son elementales para vivir. En otras palabras, las causas de la situación de calle son variadas y múltiples, y consisten en problemas familiares o personales, violencia doméstica, despido o falta de trabajo, gusto, decisión propia y abuso de estupefacientes y del alcohol, un rompimiento amoroso, entre otras. Se efectuó un conteo de la población callejera recolectados por el Conteo Anual 2019-2020 Personas en situación de calle en la Ciudad de México, realizado por la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO), en cuatro alcaldías de la ciudad de México que fueron: Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza e Iztapalapa. Dicho conteo arrojó que el 29.45% optó vivir en la calle por problemas familiares,

el 28.00% por problemas económicos, el consumo de estupefacientes 8.00%, y por último el consumo de alcohol 4.70%. Cabe a señalar que dicho estudio revelo una razón principal del 6.96% en la que opto no responder o no sabe.

Como se ha dicho con anterioridad, las causas por vivir en la calle incrementan el porcentaje cada año en nuestro país, así como se forman nuevas situaciones en que las personas optan por vivir en la calle.

1.2. Los medios y el reconocimiento de las personas sin hogar.

A continuación, se harán referencias de algunos trabajos u obras producidas en diferentes lugares e instituciones sobre el tema de indigencia, así como la recolección de datos interesantes, ideas y observaciones que se descubrieron a lo largo de la búsqueda que fue el núcleo relevante durante el desarrollo del fotoensayo desde la fotografía y documental, ya que la información que proporcionan son un acercamiento y un amplio panorama sobre el fenómeno.

Lee Jeffries



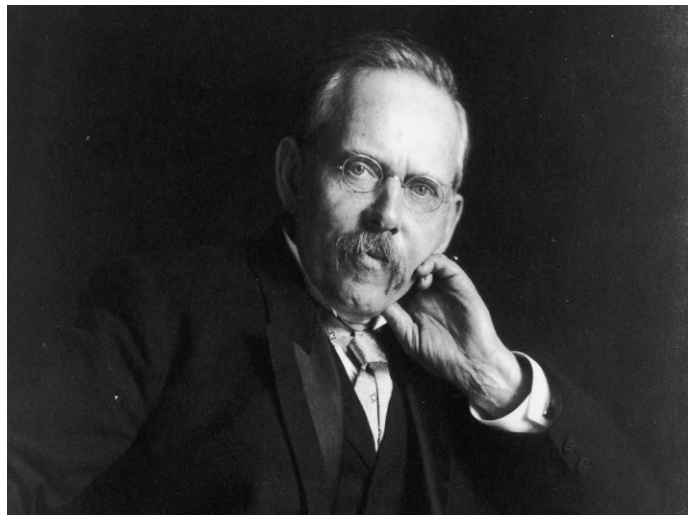
Recuperado en: <https://images.app.goo.gl/vTjFYM9bwjHvebJo6>

El fotógrafo británico conocido por su trabajo a personas sin hogar utiliza género de retrato, y explica que las imágenes que publica son íntimas, ya que por medio de las

entrevistas logra empatía con ellas. Además, trata de retratar la belleza y eliminar todos los elementos superfluos y sobre todo el respeto. La gran mayoría de sus trabajos los expone en galerías de arte y en redes sociales (ver anexo, pág. 60).

Jacob Riis

Un reportaje sobre cómo viven las personas que son inmigrantes y que vivieron en la calle en la ciudad de New York en 1888. El desarrolló uso del flash en esos tiempos, Riis fotografió por dentro las casas colectivas donde vivían de dos a tres



Recuperado en: <https://www.timeforkids.com/g34/jacob-riis/>

familias, habitando casas sin luz, agua y sin ventanas. Su trabajo ayudó a que los barrios marginales tuvieran mejores condiciones de vida, así como los mismos derechos que tiene un ciudadano promedio (ver anexo, pág. 60).

Andy Goldstein



Recuperado en: <https://www.andygoldstein.info/contacto>

Otro fotógrafo que retrató la indigencia fue Goldstein quien durante dos años realizó una serie fotográfica por toda Latinoamérica. Su objetivo era retratar los barrios más pobres de México, Nicaragua, Brasil, Chile, Colombia, y otros., para describir cómo viven las personas y las condiciones en se encuentran. A esta serie se le puede encontrar en su página oficial en internet llamada *Vivir en la tierra* y sus obras

completas son expuestas en galerías, museos y revistas (ver anexo, pág. 61).

Mediateca del INAH

En México el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), por medio del archivo fotográfico nacional de México, realizó una recolección de fotografías antiguas a partir de 1890 que se lograron conservar, fueron escaneadas y después fueron publicadas en la página oficial. Son fotografías que retratan la carencia y pobreza que existía en México (ver anexo, pág. 61).



*Indigente de edad avanzada,
de pie junto a un edificio colonial.
Ciudad de México, Distrito Federal,
México. 1935-1940*

1.3. Desde el documental y largometrajes en Asia, Alemania, EE. UU. y México.

Sin hogar en: Alemania: Cuando el dinero no alcanza para una vivienda

“Ningún ser humano debería de vivir así en esta sociedad”

Volker. Indigente Alemán



Recuperado en: <https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=dwl4HaRUsal>

Un documental titulado *Sin hogar en: Alemania: Cuando el dinero no alcanza para una vivienda* publicado en el mismo país y después traducido al español por un periódico independiente

llamado DW Documentales. El documental nos muestra como los *Sin hogar* sobreviven y el porqué se ha transformado en un problema social. Con más de un millón de personas sin hogar, las instituciones gubernamentales no ofrecen apoyo, para los sociólogos se convierte en controversia por invasión de vías públicas, al igual que estadísticas inciertas por falta de presupuesto a la investigación.

Los niños de la calle en Filipinas

“Inhalamos pegamento para olvidar... todo lo que ya hemos vivido en nuestras vidas. Cuando estamos drogados... no nos sentimos tan mal, y no tenemos que pensar en lo que sucedió”

Christian. Niño de la calle en Filipinas



Recuperado en: <https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=dwI4HaRUsal>

Los niños de la calle en Filipinas es otro documental que expone la dura vida que enfrentan niños de escasos recursos para sobrevivir, y eso implica participar en actos delictivos y ser

perseguidos y castigados por la ley. Para olvidar el mundo en que se encuentran estos niños, colaboran con bandas de narcotraficantes para el consumo y distribución de droga en Manila, la capital filipina, ya que su misma situación los ha orillado a ser criminales para conseguir dinero. Por tanto, trabajadoras sociales intentan rescatarlos y ayudarlos para que no vuelvan a las calles, pero es un ciclo eterno, y para el duro brazo de la ley pretenden con medidas más severas para lograr su objetivo en detener la delincuencia.

Enséñame el camino a casa

“¿Tiene familia? ¿Y tiene contacto con ella?” -Suelta en llanto-

Persona en situación de calle. Estados Unidos



Enséñame el camino a casa es otro documental que se ofrece en la plataforma Netflix. El documental trata de breves historias de vida, por medio de una evaluación de vulnerabilidad para entender las necesidades de las personas que viven y duermen en algunas de las ciudades con crisis de pobreza extrema en Estados Unidos. Durante las entrevistas, destacan como se inicia la vida en la calle, que hacen para conseguir comida, artículos de limpieza y cuáles son las necesidades específicas que más les hace falta.

Dicho documental es una referencia a cómo en otros países se proporciona asistencia a las personas sin hogar en acceder a servicios de salud y la oportunidad de tener una vivienda. Además de saber si las personas sin hogar de la ciudad de México tienen la misma oportunidad de gozar de estos servicios por medio de prácticas que permitan el desarrollo del fotoensayo.

Voces de la Guerrero

“¡Ah! Pues yo quisiera trabajar, tener amistades, no tener malos enemigos... y portarme ya chido, ¿no? Dejar un poquito el activo, ¿no?”

“El Corre”. Joven sin hogar. México.



Voces de la Guerrero es un documental realizado en México que muestra la vida de jóvenes indigentes desde otra perspectiva aplicando un taller de fotografía para ellos. Se documenta cómo realizan y hablan de sus experiencias durante las prácticas fotográficas, así como compartiendo historias de su vida durante el curso. A lo largo del taller, los chicos aplicaron sus mismos conocimientos para lograr operar y crear contenido.

Recuperado en: <https://www.filmaffinity.com/es/film933134.html>

Este documental brindó un contexto general de la ciudad de México y la relación de las personas de la calle, las causas por las que viven en la calle y mostró los riesgos de estar en la calle al contacto de los indigentes. De todo lo anterior, no solo mostro misera y dolor, sino alegría y felicidad.

1.4. Desde la investigación académica y reportes de campo

En un artículo publicado en Colombia¹, trata sobre los relatos de la calle, brinda información sobre la vida indigente, ya que en las entrevistas destacan la dificultad de interactuar con transeúntes e incluso con otros indigentes, así como los riesgos y la vulnerabilidad que padecen todas las noches y relatos de experiencias buenas y malas. También comparten sus experiencias causadas por tensiones y conflictos familiares, violencia física, verbales, abuso sexual, falta de afecto, negligencia, abandono, muerte de un familiar significativo, contextos de consumo, microtráfico, delincuencia, entre otros, ya que pueden ser el motivo de que los sujetos inicien su estancia fuera de su hogar e inicien una vida en la calle.

Otro trabajo realizado llamada "*Personas en situación de calle*"², una serie de relatos que cuentan experiencias relacionadas con la violencia, la falta de atención médica y sin alimentos, y las circunstancias de vagar por la ciudad. Además, incluye un completo análisis académico donde exponen las inquietudes que presentan estas personas al ser reconocidas como ciudadano y que tengan los mismos derechos como los demás.

En un siguiente artículo de investigación más enfocado al ámbito médico³, destacan por medio de entrevistas realizadas a los sujetos de investigación. Una vez más

¹ Revista Lasallista de investigación. Entre el hogar y el asfalto: relatos y experiencia de vida de habitantes en condición de calle. *Redalyc UAEMEX*, 2017, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69553551007>

² Instituto Electoral Ciudad de México. Comité editorial del instituto de la Ciudad de México: *Personas en situación de calle*. *IECM*, 2019, https://www.iecm.mx/www/_k/inclusive/Serie_inclusive_libro4_situaciondecalle.pdf

³ Editorial Enfermería Universitaria, Vol.18 Núm. 4. Experiencias vividas durante el cuidado de la salud de personas sin hogar. *Revista de enfermería UNAM*, 2020, <https://revista-enfermeria.unam.mx/ojs/index.php/enfermeriauniversitaria/issue/view/77>

resaltan con más detalle las circunstancias que llevaron a la persona sin hogar a vivir en la calle, por ejemplo: ruptura de lazos familiares, migración, dependencia de drogas, pérdida súbita de la fuente de ingresos, situaciones de abuso, maltrato, abandono, adicciones, violencia y el despojo. También abarcan como los entrevistados sobrevivieron en las calles y realizar actividades no ufanas para conseguir alimento y dormir, como optar por la prostitución, ingerir alimentos caducados, recurrir algún delito para ser arrestado y llevado a la correccional.

Además, en dicho artículo, reflejan preocupación por las condiciones de salud que padecen las personas sin hogar, ya que hacen hincapié que la falta de higiene personal deficiente les ha imposibilitado a salir de las calles por estigmatización y discriminación.

Por último, otro trabajo interesante fue en Tlaquepaque, Jalisco, donde las personas en situación de calle compartieron su experiencia de vida ante la pandemia COVID-19⁴. El estudio expresa las inquietudes, violencia, riesgos y padecimientos que las personas sin hogar enfrentaron ante esta emergencia. Algunos de los relatos, cuentan que no pudieron trabajar, ya sea lavando coches, ya que todo el mundo estaba en sus casas cuando México se declaró en pandemia. Otro testimonio expresó como dormir presentaba también dificultades, puesto que la misma seguridad pública, en este caso policías, mantenían a las personas dentro de sus casas, y en el caso de las personas sin hogar, ¿a dónde tendría que ir esa persona?

⁴ ITESO. Personas en situación de calle ante la pandemia. El #quédateencasa de las personas sin hogar. ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara, 2020, <https://rei.iteso.mx/items/ce87dc73-ca79-47f5-aeb2-a7d71d99b532>

En el contexto del trabajo se hace mención de cómo de los refugios para esta población al ser el supuesto riesgo sanitario cerraron sus puertas y las altas probabilidades de contagio. Un dato importante que expone es sobre los asesinatos que hay entre los mismos indigentes, así como los actos delictivos en la comunidad de personas sin hogar. Cabe destacar que una persona sin hogar mencionó que, sí ya su vida era miserable antes de la pandemia, ahora es muchísimo peor.

Además, el estudio comparte información acerca de los apoyos que han brindado a la comunidad indigente, como los organismos impartidos por el gobierno local y los independientes que provienen de fundaciones, etc., que son escasos, ofrecen sustento para las personas que viven en las calles como alimentos, estancia y productos para el aseo personal como jabón y agua.

Por otro lado, dichos albergues no cuentan con el cien por ciento de apoyo por parte del gobierno local, dado que los requisitos que la institución otorga los recursos son complicados de cubrir. En cierto modo, se recurre a empresas privadas para seguir ayudando a las personas sin hogar. No obstante, la decadente falta de fondos, los albergues o sitios de rehabilitación a las personas sin hogar no son capaces de brindar atención a todos, ya que se ven obligados a limitar la ocupación o seguir un perfil psicológico, así como en pocos albergues que la estancia no es para toda la vida.

Durante el desarrollo del fotoensayo, se descubrió por medio de pláticas con las personas en situación de calle, se descubrió que las instituciones que brindan apoyo en México son los programas de integración social, albergues y los refugios que

proporciona la iglesia católica. Un ejemplo es la iglesia, se requiere un pago de 70 pesos al mes para gozar del hospedaje.

Capítulo 2. Definiciones, estadísticas y política gubernamental.

A continuación, se expondrá diferentes definiciones sobre la marginación, violencia y la situación de calle. En este apartado, se recopilaron conceptos desarrollados y a profundidad para entender la situación de calle o personas indigentes.

Otro punto que surgió fueron los derechos ciudadanos, es decir, si las personas en situación de calle son acreedores de dichos derechos y por el uso del espacio público que siempre se encuentran en la mayoría de los casos. ¿Se respetan los derechos de las personas en situación de calle? ¿Es un derecho usar el espacio público para habitar? ¿Está bien que se adueñen del espacio?

2.1. Indigencia o personas en situación de calle.

Existen varios conceptos y con su respectiva definición e interpretación sobre la situación de calle o indigentes. Algunas de ellas, por sus características, son similares. El concepto “situación de calle”, para este trabajo, se eligió por ser un término más apropiado, al igual que es más pronunciado y reconocido en México.

Según el autor Luis Calcagno, en su trabajo *los que duermen en la calle: “Un abordaje de la indigencia extrema en la Ciudad de Buenos Aires”* describe que, por medio de los rasgos

personales y apariencia física, ya sea por ser vagos, sucios, delincuentes, alcohólicos o locos, son discriminados y se les proporciona un nombre que represente dicha condición. Por tal apariencia de las personas en situación de calle implica un miedo o temor, a tal grado de mantener distancia hacia ellos, al igual que tener cuidado por ser un riesgo o peligro (Calcagno, 2002). El término indigente, personas en situación de calle o vagabundo no solo implica que carecen de vivienda o techo donde dormir, sino la ausencia de elementos materiales para una residencia y quiebre paulatino de lazos afectivos de seres queridos y familia, y la falta de conexiones amistosas por parte de instituciones, tales como escuela o centros de ayuda comunitaria (Ruiz, 2018).

En otras definiciones que están ligadas al nivel económico, tal es el caso del país de Chile. En una síntesis realizada por el Ministerio de Planificación y Cooperación División Social Departamento de Evaluación Social (MIDEPLAN), además que toman en cuenta a varios autores que definen el concepto de los pobres en la que se encuentran en una posición baja a un cierto nivel de bienestar económico; inhabilidad para obtener un estándar mínimo de vida; falta de necesidades físicas, activos e ingreso, es decir, una persona es considerada pobre si él o ella no tiene acceso (o no posee la capacidad para acceder) a un paquete de bienes, servicios y derechos establecidos normativamente. Mientras que el concepto de indigente es aquel individuo que, a pesar de habitar en residencia, sus ingresos no logran satisfacer las necesidades de la canasta básica en su totalidad, aunque sea destinar todas las ganancias no podrán atenderlas adecuadamente (Síntesis de los

principales enfoques, métodos y estrategias para la superación de la pobreza (MIDEPLAN, 2002).

Otra definición que se recopiló en el siguiente artículo llamado “percepción de la ciudadanía hacia los indigentes en Pachuca Hidalgo”, gracias a dos autores Quintal (2008) y Zepeda (2005) definen utilizando la palabra indigencia para referirse a que son personas adultas, ya sea hombre o mujer, en la que se encuentran en una situación que les impide procurarse a sí mismo, olvidando su alimento, su vivienda digna, su vestido y seguridad, de forma que no puede garantizar su salud, y que deambula sin destino definido por las calles y pernocta en ellas. Quintal mantiene su postura en su propia definición, sin embargo, Zepeda (2008) proporciona una clasificación de los diferentes tipos de indigente tales como los son a continuación:

- **Indigencia clásica.** Agrupa a personas que pernoctan sistemáticamente en la vía pública; deambulan sin rumbo ni destino fijo. Fracturando sus lazos familiares, así como procurarse por satisfactores elementales y la pérdida de valores sociales, tales como el aseo personal. Su vestimenta es de harapos, así perdido su autoestima; con frecuencia padecen de enfermedades mentales y viven en condiciones antihigiénicas.
- **Indigencia institucionalizada.** Son individuos albergados de forma permanente en instituciones públicas o privadas. Al no contar con este apoyo de refugio, todas sus actividades las realizarían en las calles. Se considera que los indigentes institucionalizados aún cuentan con valores sociales de

convivencia y respeto. Incluso, puede tratarse de ancianos sin familia y sin recursos que no subsistirían por su propio esfuerzo.

- **Indigencia funcional.** Define a los individuos que cuentan con familia, con quienes mantienen lazos de afecto, y que pernoctan en la calle con frecuencia más no sistemáticamente, pero que actúan y se presentan como indigentes clásicos a causa de sus adicciones al alcohol y las drogas. Los indigentes funcionales obligan a las instituciones de asistencia a realizar los mismos esfuerzos y gastos que genera un indigente clásico, típico o tradicional. El indigente funcional es identificado en el lenguaje popular mexicano como un “teporocho” (Ortega, Reyes, Vargas y Rivera, 2009, p. 30).

Ambas definiciones e incluyendo la clasificación coinciden en que el término indigencia no se basa en un aspecto económico, sino a profundidad como la pérdida de lazos sociales y la falta de interacción humana que son fundamentales para el desarrollo personal y mental.

Pero ¿qué dice la sociedad en general? ¿cuál es la reacción de la sociedad con una estabilidad de bienes para su subsistencia ante las personas en situación de calle? Estas preguntas surgieron por la misma razón que el desprecio y el rechazo se manifiestan hacia las personas de vulnerabilidad.

2.2. Marginación la padecemos todos

Según en una versión del año 2015 del diccionario de la Real Academia Española, junto con la Asociación de Academias de la Lengua Española, cuenta con dos definiciones que destacan lo siguiente:

- Marginado, da. Dicho de una persona que no está integrada en la sociedad.
- Marginar. Apartar (a alguien) desde el punto de vista social.

Además, en la versión más actualizada del año 2023 en la página oficial de la RAE dice que:

- Marginación. Acción y efecto de marginar a una persona o a un conjunto de personas de un asunto o actividad o de un medio social.

La RAE se entiende que una persona, es este caso las personas en situación de calle, son excluidas y no integradas a la sociedad como la conocemos. Pero ¿por qué se da este fenómeno? La Real Academia Española no especifica quiénes o en qué condiciones una persona puede ser marginado o excluido por una persona o un grupo, sino por cómo los identificamos, es decir, por medio en como los vemos desde sus rasgos personales y apariencia física (Calcagno, 2002).

En cuanto a una definición más profunda sobre la marginación, según el autor Moreno Jiménez, menciona que la marginación es un fenómeno a través del cual se mantiene a personas y grupos al margen de la vida social por poseer características y normativas diferentes de los grupos sociales que definen la

normalidad, características orgánicas o de comportamiento que no se adecuan a las normas o valores de la comunidad (Moreno, 2001).

Otra definición del autor expresa que la marginación siempre es colectiva, se produce en grupos de personas con situaciones similares y mecanismos de exclusión producidos por políticas sociales aplicadas a personas que se hallan en situaciones de inferioridad, indigencia o carencia de cualquier tipo (Moreno, 2001). La marginación se encuentra ligada con la estigmatización por grupos en específicos, ya que una persona al no poseer ciertas características que no están dentro de las pautas normativas se les estigmatiza (Grallet, 2014).

Con relación al tema sobre las personas en situación de calle, se puede entender que cualquier grupo social puede ser excluida por no poseer ciertas características y normativas a las de otro grupo social, y para nuestro caso, los indigentes son marginadas por la sociedad como personas drogadictas, violentos, sucios, sin trabajo, sin hogar y dinero (Grallet, 2014).

El rechazo no solo se encuentra en la apariencia física, sino en la cuestión a nivel social. Si la marginación se hace presente, también la exclusión y discriminación, y todo conlleva a un desprecio.

2.3. ¿Exclusión o exclusión social o discriminación?

Actualmente, la población mexicana ha sido conocedor del significado de la exclusión y discriminación. Sin embargo, para las personas en situación de calle lo viven y experimentan a diario por la otra mitad que los considera vagos, holgazanes

e incluso los califican como delincuentes por su apariencia y en el estado que se encuentran.

La discriminación, según la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) consiste en dar un trato de inferioridad a personas o a grupos, a causa de su origen étnico o nacional, religión, edad, género, opiniones, preferencias políticas y sexuales, condiciones de salud, discapacidades, estado civil u otra causa (CNDH, 2012). Otra definición por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación es que la discriminación constituye en actitudes de desprecio hacia alguien por su pertenencia a un grupo al que le ha sido asignado un estigma social, ya que, por estos mecanismos de prácticas y actitudes, conducen a una exclusión, la cual alimenta a la desigualdad, la fragmentación social y el abuso de poder (CONAPRED, 2004).

En cuanto a la exclusión, según la Real Academia Española indica que es una acción y efecto de excluir, pero la academia incluye otro significado en términos más generales que es la exclusión social. Indica que es la marginación sistémica de personas privadas de los beneficios sociales al ser discriminadas por pobreza, carencias formativas o discapacidad. Otra definición híbrida, destaca que la exclusión social es parte de la visión de un modelo hegemónico, que aparta y margina al traer consigo problemas de discriminación en los diferentes ámbitos sociales como la pobreza, desempleo, desintegración social, políticos, económicos y culturales (Cynthia Ana Karen, E. 2021).

Por su parte ambos conceptos se relacionan, es decir, la discriminación da a pie a la exclusión, al mismo tiempo que la exclusión va directo a la discriminación. Para las personas en situación de calle son excluidos y discriminados, tanto en forma individual y colectivo. Sin embargo, por su apariencia física y su situación, sino por la condición económica, la desintegración social y la privación de beneficios gubernamentales.

2.4. Apropiación y uso del espacio público

En la Ciudad de México, la apropiación de los espacios públicos no recaen solo de los puestos de ventas, sino que es utilizado como un espacio en donde dormir y vivir por las personas sin hogar que se les puede encontrar durmiendo y habitando en ceras de avenidas, calles y parques recreativos. Pero ¿por qué han seleccionado la calle como un espacio de cobijo o alojamiento? Se puede entender que las personas en situación de calle, por sus trayectorias de vida, suelen elegir la calle por desempleo, migración, ausencia, debilitamiento o deterioro de los vínculos familiares y sociales inmediatos, violencia física, abuso sexual, dependencia psicosocial al consumo de alcohol y drogas, haber vivido un proceso carcelario, sin posibilidades o ante la ausencia de otros soportes sociales o redes de apoyo familiar, caída a la exclusión y marginación social. Se pueden decir que hay una infinidad de causas por las cuales su ultimo remedio es ir a la calle en las cuales se han descubierto e investigado.

Se sabe que el espacio público, como dice su nombre, es para todo público y es un beneficio gozar de él; al igual que existen reglas que controlan su uso. Según en la

obra Space Public (espacio público), dice que es el terreno común donde las personas llevan a cabo las actividades funcionales y rituales que unen a una comunidad (Berroeta y Muñoz, 2013). El espacio público se transforma en un entorno social y cultural para dichas actividades y convivencia de las personas. Para las personas indigentes, por cuestión de necesidad, optan por vivir en la calle y usar el espacio público como una estancia provisional y se convierte en algo significativo, ya que establecen una conexión entre su vida personal y el lugar, ya que se trata de un proceso interactivo que evoluciona con el paso del tiempo y que afecta tanto a usuarios como a espacios (Berroeta y Muñoz, 2013, p. 6).

Pero ¿las personas en situación de calle tienen el derecho al uso del espacio público? Según el informe temático de la Derechos humanos de las personas en situación de calle de la Ciudad de México, hace mención que el artículo 12 de la Constitución Política local establece que la Ciudad de México garantiza el derecho a la ciudad que consiste en el uso y el usufructo pleno y equitativo de la ciudad, fundado en principios de justicia social, democracia, participación, igualdad, sustentabilidad, de respeto a la diversidad cultural, a la naturaleza y al medio ambiente (CDHCM, 2023). Es decir, el derecho a la ciudad es un derecho colectivo. Al igual que el artículo 13 que indica que es un derecho al espacio público. Se reconoce que todas las personas tienen derecho a usar, disfrutar y aprovechar todos los espacios públicos (CDHCM, 2023). Esto lo explica el mismo documento en que las personas en situación de calle ocupan el espacio público, de forma principal, calles y parques, en tanto estos permiten el ejercicio de sus libertades políticas y sociales (CDHCM, 2023).

También la ley de cultura cívica de la CDMX fomenta las principales leyes y artículos para la convivencia y armonía de los habitantes sobre el uso del espacio público. En dichos artículos 2 y 3, establece que son valores fundamentales para la convivencia armónica de los habitantes, y en el apartado XXII, incluyen a las personas en situación de calle, ya sea menor o adulta, que carece de un lugar permanente para residir y se ve obligada a vivir en el espacio público, es decir, el espacio público es un derecho de toda persona.

Entonces, ¿se están apropiando del espacio público? El diccionario de la Real Academia Española menciona que la palabra apropiarse (apropiación) es hacer algo propio de alguien. Las personas en situación de calle hacen uso de él, así como estar un tiempo limitado, ya que deambulan por toda la ciudad. Pero hay otros que sí se adueñan haciendo sus casas con cartón, camas, apartados, etc. Una definición más clara es que el espacio público cuando es utilizado para comunicar transmite símbolos que, a la vez, son compartidos y contribuyen a diferenciar los usos que se hacen del lugar y que generan pertenencia con el mismo en este sentido es que se construye la apropiación del espacio público (García y Hernández, 2019).

Las personas en situación de calle o los indigentes tienen derecho a usar el espacio público y la apropiación se construye después por medio de la estancia en el espacio de forma simbólica y cultural.

2.5. Las personas en situación de calle, derechos y limitaciones.

Para la disposición del espacio público se crean leyes que regulan su uso y por derecho las personas en situación de calle pueden usarlo. Pero ¿tendrán derechos? ¿pueden acceder a servicios públicos? ¿gozan de alguna? Según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, una persona tiene derecho a la vida, igualdad de oportunidades como un trabajo digno, a la libertad, igualdad ante la ley, etcétera. Las personas indigentes, han sido evadidos ante la misma ley, la negación de sus mismos derechos por la discriminación, marginación y la desigualdad. ¿Por qué no se ejercen los derechos de las personas en situación de calle? En un informe publicada por la CNDH, menciona algunas dificultades que son los siguientes:

1. No cuentan con el debido acceso a servicios básicos de salud, educación, justicia, así como a empleos formales.
2. Al no contar con documentos de identificación, es complicado que cumplan los requisitos básicos para acceder a servicios y programas del gobierno.
3. Las condiciones en las que viven en la calle son complejas debido a situaciones de pobreza extrema y abandono social.
4. Sufren discriminación múltiple, a causa de que se les estigmatiza y criminaliza.
5. Se les considera como objetos de protección y no como sujetos de derecho (CNDH, 2020)

Dicho informe destaca que la población callejera no cuenta con dichos documentos necesarios para acceder a servicios públicos que tienen por derecho, ya que la ayuda gubernamental tiene como prioridad el apoyo a niños, adolescentes, mujeres,

mujeres embarazadas y adultos mayores, dadas sus necesidades de atención médica y social (Celerino, 2021). Los sitios web de las instituciones establecen por medio de informes temáticos, reformas e implementación de leyes para la regulación y mejoramiento de servicios públicos y que las personas en situación de calle puedan acceder a sus derechos libremente sin ser discriminados por autoridades.

En cuanto al acceso a servicios públicos que las personas en situación de calle tienen derecho, para México se le llama Asistencia Social. La Ley de Asistencia Social, dictamina en el artículo 4 que tienen derecho a la asistencia social los individuos y familias que, por sus condiciones físicas, mentales, jurídicas, económicas o sociales, requieran de servicios especializados para su protección y su plena integración al bienestar. Y en el artículo 28 aclara que se prestara servicios de representación y asistencia jurídica y de orientación social a niños, jóvenes, adultos mayores, personas con alguna discapacidad, madres adolescentes y solteras, indigentes, indígenas migrantes o desplazados y todas aquellas personas que por distintas circunstancias no puedan ejercer plenamente sus derechos.

Las leyes y derechos implementadas y reformadas por diferentes organismos de México para regular las condiciones de vida de las personas en situación de calle se encuentran en una etapa de mejoramiento, regulación y aplicación, puesto que carecen de cuantificación e información sobre la aplicación de dichos derechos que dispone la población callejera en centros de asistencia social y albergues.

2.6. Experiencias de violencia desde las calles.

La violencia se define como una agresión física de un individuo dirigido hacia otro, ya que es la descripción más utilizada por autores y personas para explicar la violencia. Pero ¿qué tipo de violencia sufren las personas en situación de calle? Para las personas indigentes, la violencia es una preocupación en su supervivencia viviendo en la calle, agregando que las mismas personas que padecen esta condición también sufren por los mismos. Otra definición es que la violencia es considerada como la respuesta de supervivencia de un individuo ante su medio ambiente (Sánchez, 2017). Así como Ramírez (2002), explica desde un punto biológico que los hombres han tenido que ser violentos y agresivos para sobrevivir como especie. Por ejemplo, estudios de campo indican que hay extrema violencia en la misma población de calle, ya que esta información fue obtenida de entrevistas de campo que revelan la inseguridad desde la propia voz de algunos indigentes:

[...] hay que cuidarse... ando con un cuchillo delgado y fino... porque no se dobla, porque no se parte, no lo deja embalado [desarmado] a uno en ningún lado, en cambio hay unos cuchillos grandes, que usted medio le da a una pared y eso se quiebra; ahí sí queda usted embalado. Ahí si corra papá porque lo que le van a dar es cuchillo (entrevista P5: 32 años) (Baptista, Espinosa, y Zapata, 2017).

[...] vivir en la calle es bravo, tanto peligro que hay en la calle, porque en la calle hay gente que es muy envidiosa, que se enamora de uno o

por hacerle daño a uno, le meten dos o tres puñaladas... a mí en la calle me daba miedo dormir... me llenaba de terror, de pánico, de susto, ¿sí me entiende? me da miedo, uno se llena de nervios (entrevista P6: 68 años) (Baptista, Espinosa, y Zapata, 2017).

Muy pocas entrevistas se obtiene información acerca de la violencia que existe en las calles por medio de personas que duermen y habitan en la calle. Portar armas es necesario para las personas que están en la calle, y en este caso cuchillos para defenderse de los que quieran acercarse y atacar.

Capítulo 3. El fotorreportaje y el fotoensayo. Otra manera de contar historias.

Dos de los géneros importantes del fotoperiodismo son el fotorreportaje y el fotoensayo, y aunque el género que se utilizó para comunicar el tema de las personas en situación de calle, el realizar investigación documental y la entrevista ayudó a culminar este trabajo.

3.1. El fotorreportaje.

El reportaje es una forma de contar historias por medio de los géneros como crónicas, entrevistas, relatos, reportes, etcétera, incluyendo la fotografía y los medios audiovisuales. El autor Gonzalo Martín Vivaldi (1993) menciona que el reportaje es un relato esencialmente informativo, libre en cuanto a tema, objetivo en cuanto a modo y la forma de redactar preferiblemente en estilo directo, en el que se da cuenta de un hecho o suceso de interés actual y humano. El reportaje es

conocido por su aspecto informativo, ya que tiene diferentes formas de brindar el hecho noticioso, ya que de acuerdo con sus características puede ser abordado y redactado a la forma más conveniente de quien la escribe y agregando una investigación exhaustiva previa para entender y comprender el tema que se aborda en el reportaje. Además, Julio del Río Reynaga (1964) menciona que la realidad es más compleja, así como surgen nuevos tipos de relaciones humanas y la cultura, los métodos y técnicas cambian y se modifican con el paso del tiempo, es decir, el reportaje debe ser innovador, adaptarse y satisfacer las necesidades del lector.

En cuanto al fotorreportaje es un género en el ámbito del fotoperiodismo, ya que de acuerdo con sus características, se trata del registro de un hecho o acontecimiento, ya que puede ser una noticia o un fenómeno social, que de tal forma las propias imágenes sean suficientes sin la necesidad de incluir texto (Blas, 2018-2019). Así como menciona Bresson que el reportaje es una operación progresiva de la mente, del ojo y del corazón para expresar un problema, para fijar un acontecimiento o impresiones sueltas. Un acontecimiento tiene una riqueza tal que uno le va dando vueltas mientras se desarrolla y se busca la solución (Cartier, 2003).

Por otro lado, Ulises Castellanos en su Manual de fotoperiodismo nos brinda diferentes definiciones de los autores de la Enciclopedia Focal de la Fotografía. Los autores de la Enciclopedia Focal de la Fotografía ofrecen definiciones sobre el género en cuestión. El fotógrafo Ludvik Baran afirma que el reportaje fotográfico es un género especial caracterizado, particularmente, por su modo de abordar la realidad, por su contenido y por su forma. Y Mariano Cebrián Herreros señala que el reportaje fotográfico intenta reflejar y concentrar la visión de un acontecimiento

de cierta complejidad, desarrollado en un lugar y durante un tiempo mediante un conjunto de fotografías que ofrecen una fragmentación y selección de espacios y datos significativos en imágenes instantáneas (Castellanos, 2003).

Las definiciones brindadas por los autores que se han expuesto son similares y se enfocan más en dar a conocer acontecimientos y fenómenos sociales, y con un toque de su misma perspectiva laboral.

3.2. El fotoensayo.

El otro género importante para la documentación de realidades es el fotoensayo, que desde una mirada muy personal del autor expresa por medio de fotografías el cómo se ve realidades complejas. La autora Rebeca Monroy Nasr, menciona que en los años 30 y 40 el fotorreportaje fue una modalidad gráfica de brindar una noticia y proporcionar una moderna y estética informativa. Con el paso del tiempo, los fotorreporteros siguieron con mayor fuerza brindando fotografías informativas utilizando el fotoensayo, donde la opinión del fotorreportero tiene un lugar prioritario en la publicación y su papel va más allá de ilustrar los textos elaborados por otros (Historia Mexicana, 1998). El fotógrafo brindará una serie de imágenes de forma secuencial de un tema de actualidad, así como plantar un discurso explícito, contundente y visualmente comprensible.

Por otro lado, autores como Mitchell y Age consideran que el fotoensayo es una colección de imágenes que plasma eventos, emociones y conceptos, y que de

alguna forma focaliza un tema central y presenta las fotos relevantes a ese tema, así como poder abordar manera crítica, detallada y en profundidad, asuntos o problemas no necesariamente informativos si no de tipo estructural: antropológicos, sociológicos, económicos, culturales o ambientales (Jiménez, 2015, p. 48).

El autor Alejandro Vázquez Escalona hace una referencia que el ensayo fotográfico es como una historia de forma visual que muestra un conjunto de imágenes que contiene reflexiones, pensamientos y descubrimientos del fotógrafo, así como un compromiso que tiene el fotógrafo.

Siguiendo a Castellanos cataloga el fotoensayo como un subgénero del fotorreportaje, ya que es tratado a profundidad, consta de un numeroso grupo de imágenes (entre 15 y 25, aunque cuando se divulga en exposiciones sobrepasa esta cantidad). La temática del fotoensayo es muy amplia. A través de él, pueden tratarse problemas de carácter sociológico, cultural y hasta económico, pero también es factible realizar temas más superficiales e incluso humorísticos (Castellanos 2003).

Tanto el fotorreportaje y fotoensayo nos brindan una cantidad de definiciones que señalan en mostrar un hecho, un suceso, una realidad y sobre todo la profundidad en la que se aborda el tema expuesto y se ve reflejado en el trabajo de campo.

3.3. Narrativas de lo imperceptible.

El siguiente apartado se realizó un registro para conocer y brindar datos importantes hacer de las personas en situación de calle, utilizando la observación y entrevistas semi estructuradas que incluyen descripciones minuciosas de ciertas situaciones en las que se enfrentó al momento de interactuar con ellas, ya que el tema que se aborda es delicado a tratar y más con personas desconocidas, así como conocer a profundidad sobre la población callejera.

Nervios de acero

“¿Cómo lo hago? ¿cómo les hablo?

¿cómo les tomo fotos? ¿y si me pasa algo?”

Mi ruta empezó fuera del palacio de bellas artes y terminaba en el bosque de Chapultepec. Pero la pregunta que me repetía una y otra vez a mí mismo era cómo acercarme y pedirles una foto. Lo que hice en ese momento fue sacar mi cámara de



la mochila, realizar un primer contacto y ver que es lo que ocurriría.

Gracias a la previa investigación, pude identificar los rasgos característicos de las personas en situación de calle y con ellos pude hacer el primer contacto que fue un señor acostado sobre un cesto de latas de basura. Al principio no preparé las palabras adecuadas para poder hablarle, solo se me ocurrió: "Buenos días, ¿me permitirá tomarle una foto? Es para un trabajo de la escuela". Al final, este señor accedió, pero sí pidió dinero a cambio de la foto. En ese momento se levantó y empezó a alterarse y a exigir 100 pesos, que era lo que costaba el desayuno que él quería. Me empezaba a enojar en ese momento, ya que el señor comenzaba a reclamar y a decir que yo era un reportero y que por lo menos diera algo. Nunca especificó qué, pero algo quería. especificó qué, pero algo quería. Yo me encontraba en una banca y justo a mi lado había una pareja adulta viendo y escuchando todo lo que decía el señor, mientras yo mantenía la paciencia. Sentía que me estaba exponiendo porque quizás mi presencia los ofendía. Entonces me acordé de que tenía en mi mochila guardado un par de manzanas pequeñas para dárselas al señor, pero me las rechazó. Mencionó que no era suficiente y seguía diciendo que yo era un reportero. Me molesté mucho y enseguida me levanté de la banca, le doy las gracias por haberle tomado la foto. Nunca pensé que mi primer día y contacto con ellos no fuera muy agradable.

La segunda persona también era un señor de avanzada edad. La verdad era muy amable. Con las mismas palabras y los nervios encima, tuve la oportunidad de tomarle una foto. Por los nervios, logré captar la vergüenza del señor al tomarle la foto. Después de la horrible experiencia del primero, le ofrecí las manzanas que aún

conservaba. Con tono sarcástico, me dijo que cómo le haría si no tiene dientes. Me reí un poco, pero me sentí mal por mi imprudencia. No tuve más opción que pedirle perdón y darle las gracias. El señor se despidió.

La tercera persona fue un poco chistosa, porque lo encontré besándose en las fuentes del parque. Le grité para que me escuchara para ver si le podía tomar una foto, cosa que accedió de igual manera. Me dijo que, si posaba para la foto, pero le dije que posara normal. Al final le agradecí y me fui.

Con la cuarta persona él me concedió tomarle una foto y tuve la oportunidad de hablar con él. Recuerdo que él no era de México, sino de Costa Rica y que vino al país por trabajo. Una de mis dudas era ¿qué papel tiene la iglesia con la ayuda de las personas sin hogar? Se supone que el altruismo es una de sus misiones, pero él mencionó que la misma iglesia pedía cierta cooperación de 70 pesos por un mes



de estadía, que incluía un lugar donde dormir, baño, agua y comida. Pero ¿cómo obtener los 70 pesos?, me platicó el chavo. Incluso destacó que buscó trabajo y que sólo pedía comida y no dinero, pero nadie quería contratarlo. Pregunté sobre la violencia, y efectivamente dijo que había mucha violencia con la gente en situación de calle, y que por las autoridades no había reacción. En vez de realizar detenciones, solo eran ignorados. Al final le agradecí por la plática y la foto sin antes regalarle una botella de agua y unos chetos que le compré a un chavo vendedor que pasó por ahí.

Más adelante en mi búsqueda, decidí comprar un cigarro para relajarme y si acaso preguntar en los puestos de dulces y frutas si han visto personas de la calle por estos rumbos. Un vendedor de fruta me mencionó que había un albergue de refugiados migrantes, y pregunté si era arriesgado ir, pero él me dijo que no había riesgo. También me pregunto si yo ayudaba a las personas de la calle, pero le dije que no y que solo hago fotos para un trabajo de la escuela.

Después conocí a un señor vendedor de pica fresas. Tuve una plática extraña y un poco incómoda con él, puesto que al principio me regaló un par de pica fresas y aceptó que le tomara la foto. Debo admitir que salió bien en la foto el señor. Tuve la oportunidad de hablar con él, ya que me pregunto que si quería cotorrear y desde luego acepté. Empezamos a platicar sobre algunos temas y uno de ellos era sobre el amor y la familia. Pensaba que sería incómodo preguntar, pero si me logro contar que su familia ya no estaba en este mundo y nunca tuvo familia con alguna mujer. Lo incómodo fue cuando me preguntó que si quería hablar de sexo y accedí. En ese momento le pregunté si tenía alguna pareja, pero solo me respondió que no. Solo

me dijo que su único gusto era practicar sexo oral hacia los hombres que son gay. Al final le agradecí por la foto y por la charla.

Al final del día, tomé algunas fotos de las personas de la calle dormidos, sentados, drogados o leyendo el periódico. Algunos de ellos accedían a la fotografía, pero no miraban a la cámara. Considero que por pena no lo hacían o no era muy común que alguien llegara de la nada y le hablara para sólo pedirles que les tomara una foto.



La ruta desolada

“Espero tener suerte como la primera vez que salí.

Sin enojos y que no traten de ligar”

Ese día decidí ir a otra parte de la alcaldía Cuauhtémoc para ver si podría correr con suerte y encontrar a alguien de las personas de la calle que aceptara tomarle una foto. Para mi sorpresa era que llevaba más de una hora y media de caminata sin encontrar a estas personas. Solo logré encontrar a cuatro, pero no decidí acercarme porque no me transmitían confianza y seguridad.

Eran las cuatro de la tarde, el sol ya empezaba a quemar mi cara y seguía caminando por toda la zona de la roma sin encontrar a alguien que pudiera fotografiar. Encontraba a personas dormidas en posición fetal arrinconadas en puestas de edificios, casas improvisadas construidas con lonas y basura que se encontraba habitando una señora a quien intente preguntar y me corrió. Empezaba a dudar de mi elección de la ruta porque no logré mi objetivo. Ya me estaba arrepintiendo y al mismo tiempo comenzaba a llorar por no lograr nada. Pero la situación era distinta, ya que estaba en el lugar y no podía desaprovechar el momento para seguir caminando. Me levanté de donde estaba sentado y me fui.



Terminando la ruta trazada llegué a Insurgentes y a Bellas Artes, donde la población callejera se hacía más presente y logré tomar unas fotos sin pedir permiso, ya que quería capturar el momento más instantáneo de lo que estaban haciendo algunos de ellos y no quería molestarlos. Muy pocos dijeron que sí, pero gracias a ese día vi la importancia de documentar y tuve ganas de no rendirme.

Cielo gris

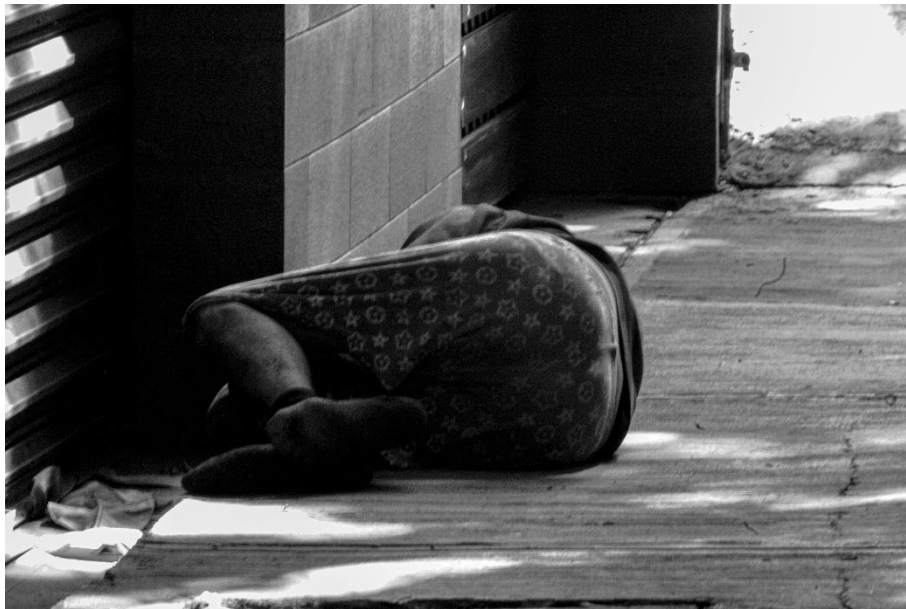
“Mi más grande enemigo es la lluvia... por ahora”

Uno de mis mayores temores era la lluvia. Pensaba que sí la ruta que iba a caminar tuviera suerte en encontrar personas en situación de calle y tomarles una foto se me haría más fácil regresar a casa y no mojarme.

Comenzó mi ruta por el hospital general, ya que es parte de la alcaldía Cuauhtémoc y gracias a las citas para el control de alergias que voy cada mes, suelo ver y llegar a encontrar a personas de la calle. En ese día no había tenido suerte. Quizás porque el día se tornaba nublado, estas personas de la calle no se hacían presentes.

La ruta que había seleccionado era de avenidas grandes, pero cuando tenía que transitar entre calles, no me sentía seguro. Quizás porque no conocía y temía por mi seguridad; sin embargo, pensaba en los documentalistas o fotógrafos que se habían arriesgado por más.

Fui caminando por todo el viaducto hasta llegar a la viga. Durante el trayecto, me la pase muy tranquilo, pero no encontraba a nadie. Pensaba que en avenidas de esa magnitud habría personas pidiendo dinero o algo por el estilo, pero nada. Solo logré tomar una foto a uno de ellos durmiendo en plena calle. Era un recolector de latas porque alcance a ver que llevaba un cesto. Rápidamente me acordé de mi primer contacto quien se portó hostil conmigo.



Más adelante en mi ruta del viaducto me acerqué a una casa improvisada cerca del metro viaducto de la línea 2 del transporte Metro. Para mi sorpresa me encuentro con dos niños ingiriendo droga y tratando de encender una fogata de hierbas y papel. Les hable para saber si alguien vivía en esa casa para tomar fotos, uno de ellos me dijo que era su tío el que vivía. El mismo niño me preguntó si tenía crédito para que él pudiera marcar. Le mencioné que no tenía y que no se preocupara que luego pasaba. Haciendo reflexión, calculé que los niños no tenían más de 15 años. Me sorprendió el que desde esa edad ya empezaban con el consumo de drogas. Así que recordé un documental de mi investigación que encontré sobre los niños de la calle. Lo mismo que pasa en Filipinas sobre niños inhalando pegamento como estupefacientes, también se replica en México.

En mi camino encontré un obstáculo, el metro. Para poder cruzar, tenía que ir por un puente, pero me equivoqué de dirección y fui directo a la estación del metro y

encontré a un señor, con su perro. Al principio me daba pena pedirle permiso para tomarle una foto, pero al final accedió. Fue un poco complicado por su perro que no paraba de ladrar. El señor decía que el perro era su mejor y que sólo lo protegía, así que me apresure y tome la foto como pude.

Solo logré tomar tres fotos buenas durante seis horas de camino y afortunadamente no cayó la lluvia como esperaba.

Peligro inminente

“Vuelven mis nervios. Y el temor crece”

Esta ruta fue complicada de explorar por las colonias consideradas de mayor peligro, como son: Misterios, Tlatelolco, Tepito y Buenavista. No quise arriesgarme a profundidad y menos ir solo. Y más riesgo por la cámara que tenía por fuera.

Una de las partes que nunca llegué a pisar de nuevo era Misterios. Si encontré personas en situación de calle, pero sentía una vibra hostil y solitaria. Viéndolos dormir, ante mis ojos me parecía que era la única actividad que podían hacer ellos, pero yo no quería mostrar esa idea de ellos, yo quería tomarles una foto haciendo algo diferente. Recordé algo que me dijo mi madre cuando le platicué sobre mi exploración y mi experiencia con las personas de la calle, que la razón por la que estaban durmiendo todo el tiempo era por la situación que estaban viviendo. Llegué

a pensar que solo se conocen las causas, pero los efectos que ocasiona estar así viviendo en la calle, en mi caso los desconocía.



Mi siguiente parada fue Tepito, donde el ambiente no lo sentía pesado, pero sí arriesgado. No me sentí a gusto tomado fotos. Si había personas de la calle, pero no quise atreverme a preguntarles. Aunque había policías vigilando, no me sentía seguro, sino también observado. Ese mismo malestar se repite en mi siguiente parada que fue Buenavista. Encontré pequeños espacios donde habitaban en grupo personas de la calle, tanto hombres y mujeres, pero separados. Unos chicos limpian el parabrisas de los carros también viven en la calle con carpas y cartón. Uno de ellos portaba un cuchillo arrojándolo a un árbol, otros drogándose y demás, no quise seguir en ese sitio.



Finalmente, logré fotografiar a una señora que estaba dibujando una flor. Antes de fotografiarla, me dio las buenas tardes. Yo le respondí igual y le pregunté qué estaba haciendo y ella me dijo que dibujaba una flor. Le hice la pregunta y me dijo que sí. Tenía en mi mochila un par de panes y se los regalé. Llegó una conocida de ella y también pidió algo para comer y también le regale un pan.

Ya había terminado de explorar una parte más de la alcaldía Cuauhtémoc. Mis paradas que hice no tuvieron mucho éxito, a excepción de la última foto que tomé ese día. Ya me encontraba bajando las escaleras eléctricas para pasar al otro lado de las vías del Metro, y justo al lado de las escaleras para subir un señor estaba sentado pidiendo alguna moneda que le depositaran dentro de su vaso de unicel. Al principio no quise porque ya estaba cansado de caminar y pues había mucha

gente y me daba pena, pero me arriesgué. Cuando le pregunté no le entendía bien, me guié por el movimiento de cabeza que realizó y también me costó, ya que no sabía si decía que sí o que no. Una vez que terminé de fotografiarlo, le regalé el pan que me sobró y una señora se acercó y me dijo gracias. Esa fue mi última foto del día.

Algo que contar y desahogar

“¿Tiene hijos? ¿Cómo terminó en la calle?

¿Cómo muere una persona de la calle?”

Nuevamente mi ruta empezaba tarde y zonas que conocía gracias a mis paseos de vagancia. Esta vez fue por el metro zapata, cerca del Walmart y la plaza universidad. Desde hace tiempo, veía que personas de la calle rondaban por las banquetas, avenidas y cerca de puestos de comida esperando si alguien les daba algo que comer. Ese día no me sentía muy bien para salir, ya que mi vista estaba muy cansada y me molestaba mucho para mantenerlos abiertos, pero aun así seguí. Tenía esperanzas en mi búsqueda y mi trabajo.

Todo empezó saliendo del metro, cerca de la salida de la estación estaba un señor vendiendo dulces y aparte tenía un pequeño cartel que realizaba trabajos de albañilería. Le pregunté por chisme y curiosidad si conocía a personas que vivían en la calle y él me respondió que sólo estaba de paso, pero me advirtió de un señor que portaba un cuchillo y una pareja de señores trans que eran difíciles de tratar.

Muy agradecido por parte mía, le ofrecí unos tacos de guisado que compré antes de venir, pero él lo rechazó, ya que no quería ser encajoso. Tal vez me respondió de esa manera porque antes de hablar con él le di 3 ó 4 pesos y no le acepté una paletita.

Rumbo al Walmart, casi en frente de la entrada al Suburbia, conocí al señor Jorge de 74 años, una persona discapacitada por un accidente y que, por razones personales, es decir, su esposa falleció y por alguna razón está viviendo en la calle. No quise preguntar la razón exacta por la que está en esa situación, pero conforme me platicaba deduje que por el fallecimiento de su esposa está viviendo en la calle. Me platicó sobre su ida al hospital, afortunadamente tiene apoyo por las personas que lo conocen y le ayudan, y cómo le hace para tener dinero y comida, ir al baño y sobre todo dormir en las noches. El dinero y la comida siempre hay, puesto que las personas que lo conocen le ofrecen pollo y en ocasiones dinero. Menciona siempre que utiliza el dinero para su aseo personal y ropa interior. Se la ha ingeniado para sobrevivir. Le pregunté si tenía hijos, él respondió que una hija, pero él de forma dolorosa mencionó que no le quería dar molestias, ya que ella tenía esposo e hijos y que ella tenía que estar al pendiente de ellos. Pero él se sentía feliz y con eso bastaba. También me mostró su identificación INE y le pregunté por qué la delegación o las personas de la calle no ejercen un documento que los identifique, él me dijo que las razones principales era obtener dinero para el consumo del vicio y por segunda era por su apariencia y olor les da pena entrar o ser corridos al momento de ir a algunas instituciones del gobierno.



Después de una larga conversación con el señor Jorge, antes de irme me aconsejó que fuera al parque de los venados, ya que se encontraba cerca un módulo de alimentos para las personas de la calle, así que fui. Después de explorar un poco el parque me encontré a una señora llamada Gabriela con sus dos perros y bolsas que tenían sus pertenencias. Me acerqué y pregunté si podía hablar con ella y tomarle un par de fotos, ella lo pensó por un momento, pero terminó aceptando. Platicamos alejados de sus perros, ya que uno de ellos mordía y me relató la vida de ellos. Uno de ellos llamado Meche sufría violencia por parte de otros perros de un solo dueño que él mismo quería abandonar, así que la señora Gabriela lo rescató. El otro perrito se llama Huesos, ya que también lo rescató bien flaquito, casi desnutrido y tiene un problema en los ojos que era la ceguera, así que lo cuida. También charlamos un rato acerca de su experiencia en la calle, ella me platicó que

al igual que su esposo vienen de familias complicadas y violentas. Tanto ella como su marido no querían que sus familias los encontraran. Me platicó que, en la noche, ella y su esposo sufrieron un conflicto con una persona desconocida que les quería hacer daño. Sorprendentemente Huesos atacó a la persona logrando morder el brazo. Otra historia que me platico la señora Gabriela tuvo un altercado con la policía, ya que uno de ellos quería llevarse a su esposo por solo jugar con una manguera. Afortunadamente recibieron ayuda con un contacto dentro de las instalaciones de los juzgados y pudo quedar en libertad. Ella cuenta que los policías por cualquier pretexto se los quieren llevar. Por último, contó la historia de un chavo de la calle que es extranjero y que se vino a vivir con su familia a la ciudad de México. Tristemente ese chavo no era de la calle, sino pertenecía a una familia adinerada, pero su familia fue asesinada por el hermano de su papá para quedarse con todos sus bienes y por eso está en la calle drogándose. La señora resalta mucho que el chavo es muy listo y que sabe muchos idiomas, pero fue seducido a probar las drogas y ahora vive para seguir en el vicio.

Mi último destino fue la villa, y ahí en una de las entradas de la basílica conocí a un señor que lo llamaban el cholo de la villa. Junto a él, estaba un chavo al que le ofrecí un sándwich y le pregunté si podía tomar fotos, pero no quiso. Entonces le pregunté al cholo y dijo que si, pero a cambio de una feria, le mencioné que sí que solo tenía 20 pesos y me pregunto que si yo era un investigador. Así que le dije que no lo era y le mostré mi credencial de la escuela para que viera que mi intención no era malvadó, sino que tenía un objetivo académico, al final accedió.

Mientras tomaba las fotos al cholo, alcance a distinguir de reojo a unos guardias de seguridad de la villa riéndose. No sé si estaban riendo del cholo por las cosas extrañas que hacía o de mi por hablarle. No me importó. Ya terminando de fotografiar platicué con él, pero si antes me dirigí con un cuidador de áreas verdes de la villa para saber si el cholo era tranquilo y me dijo que sí con un gesto. Ya conocían al cholo y por eso lo dejaban en paz. Cuando empecé a platicar con el cholo, dudaba las cosas que me decía, puesto que tenía un aliento alcohólico extremo. Decía que no quería molestar a su familia por su adicción, que siempre ha estado en la calle y recalcó mucho la mala influencia de las drogas.



Pensaba que seguramente él estuvo implicado en ese consumo, pero no lo mencionó. Una cosa que recuerdo y que me impresionó fue cuando él me dijo cómo morían las personas de la calle. Me contó que las condiciones del clima y en especial del frío, además de los cambios bruscos de temperatura por ingerir líquidos calientes o fríos, ocasionan la muerte de las personas de la calle. Se me hizo raro y extraño, hasta pensé que me tomaba el pelo, pero recordé que las condiciones de ellos no eran las mismas que las mías, y que mi investigación decía que las condiciones de salud no las mejores.

Sin ánimos, la inseguridad, el cansancio..., pero también alegría

“Ya me cansé. No estoy logrando nada. Mejor me voy a mi casa”

Ese día me tomé la libertad de trazar una ruta distinta a las que estaba acostumbrado. Me fui hasta la estación del metro la raza, justo donde hay un paradero de camiones y, desde luego, el Metrobús. Decidí ir ahí porque había visto casas de campaña improvisadas, y digo improvisadas por el aspecto que tenían cada una de ellas. Por ejemplo, encontré algunas montadas con lonas, cartón, sabanas, cobijas y con muebles viejos de madera o de aserrín. No intenté acercarme por respeto y no invadir su espacio privado. Además, el entorno se sentía hostil, ya que una persona de la calle pasó por detrás de mí donde estaba sentado y, ya había sacado la cámara, solo para insultarme. Me hice la idea que al verme con la cámara lo iba a fotografiar, así que decidí guardarla. Después caminé en

dirección a las vías del tren para explorar un poco la zona y si tuviese la oportunidad de fotografiar, pero me encontré con sujetos drogados, buscando y escarbando en la basura. El aspecto que ellos reflejaban era de peligro y cuidado, así que no arriesgué y enseguida tomé otro camino con mucho cuidado y siempre volteando hacia atrás para que nadie me siguiera. Ese día me sentía muy inseguro.

Llegando a la plaza de las tres culturas, me tomé un momento para reflexionar y pensar mejor las cosas. Ya habían pasado como dos horas y sin lograr alguna interacción y fotografía con mis sujetos de estudio. Estaba ya decidido a no continuar y mejor irme a mi casa, pero ya yendo a la estación más cercana del metro, me encontré con un señor limpia parabrisas y otro encima de una patineta que le faltaba una pierna. Tuve buena aceptación por parte de los dos señores, puesto que el señor sin una pierna le expliqué qué es lo que hacía. Hasta le enseñé unas fotos que tomé a otras personas de la calle y una de ellas reconoció a una foto donde salía un señor vendiendo pica fresas. Para mi sorpresa era unos de los primeros señores con quienes entablé una charla.

Una condición que me pidió el señor de la patineta era que lo seguiría en lo que estaba haciendo; pedir dinero a los conductores sobre la avenida. Fotografiarlo en medio de los carros era loco y peligroso, pero el señor quiso que lo acompañara y tuve que arriesgarme caminando entre los carros, tanto en semáforo rojo y verde. Solo me dijo que para evitar que te atropellaran hay que seguir las líneas blancas de la avenida y seguí esas mismas instrucciones.

Mientras tomaba las fotos, sentía muchas miradas. Claro, era una avenida muy transitada. Pero alcanzaba a escuchar y observar que todo el mundo me veía y se reía. Sentía la presión social. No sabía si las risas eran por mi o por el señor de una pierna, pero la sensación era incómoda. Un automovilista se acercó al señor y le dio unas monedas, y alcance a escuchar que el señor de la patineta le dijo que yo era su fotógrafo y fotoperiodista. Sentía que me estaba presumiendo. En eso el automovilista ya se iba, solo para alcanzarme a decir: “Explótaló”. Yo alcancé a decir que no, pero supongo que lo dijo de broma. Al final el señor estaba muy feliz porque le tomaba fotos y le regalé un par de tortas que preparaba antes de venir. Lo vi muy alegre.



Mientras que el limpiaparabrisas se sentía excluido, ya que sólo le hablaba al señor sin una pierna, pero le pregunté de forma amistosa, como si fuera mi amigo, si podía tomarle fotos para que apareciera en mi trabajo. Al principio no quiso. Yo sentía que era por pena y no por otra cosa, pero al final accedió. Tomé unas fotos mientras que él posaba, pero de nuevo sentía la presión social, las risas y miradas me incomodaban. Ya no quise pensar en ello y mejor me dediqué a lo que venía. También le regalé unas tortas antes de que se fuera.

Mi día no terminó mal. Sólo me lastimé la pierna por estar agachado tanto tiempo. Necesito moverme más.

3.4. Reflexiones finales

Al elaborar el fotoensayo sentí una afinidad con una frase de un fotógrafo llamado Eugene Smith que es ver de cerca lo no cotidiano. Un acercamiento difícil que desconocía en cómo iba realizar, así como conocer un poco la vida de las personas sin hogar en la ciudad. Las experiencias de vida en la calle son interesantes, pero dolorosas que pueden hacer llorar. También aprendí que cualquier tema tiene su carga emocional bastante pesada y difícil de asimilar.

Con este fotoensayo pude captar la situación de calle que padecen las personas que duermen en la calle y también escucharlas hablar sus propias historias. Me sirvió mucho los documentales y el de los fotógrafos que abordan el tema desde su perspectiva. Llegue al punto que no sabía cómo abordar un tema delicado, pero

siempre es bueno tomar en cuenta los trabajos de los demás para saber como se trabaja y planifica temas duros. Al acercarme a platicar con las personas de la calle sentía miedo por el riesgo o peligro o que me pasara un altercado, pero afortunadamente nunca paso. Podría decir que les alegro mucho que lo hiciera y charlara y ahora entiendo que son personas normales y que por conflictos personales decidieron vivir en la calle fue para ellos un escape para no continuar sufriendo.

3.5. Una mirada a lo imperceptible (fotoensayo)

A partir de la página 64 se constituyen la serie fotográfica del fotoensayo como género del fotoperiodismo, así como una manera de acercarse a la realidad compleja de las personas en situación de calle.

Bibliografía

Andrea Rodríguez, F. Abigail de Jesús Ruiz, V. Jennifer Barrientos, E. María Fernanda Alonzo, M. Montañez Esqueda, R. Ramiro Altamira, C. (2023). *Experiencias vividas durante el cuidado de la salud de personas sin hogar*. Editorial Enfermería Universitaria, Vol.18 Núm. 4. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Antonio, R. (2002). *Violencia masculina en el hogar*. Periódico El Cotidiano. México.

Alejandro Vásquez, E. (2011). *El ensayo fotográfico, otra manera de narrar*. Quórum Académico, vol. 8, núm. 2. Universidad del Zulia Maracaibo, Venezuela.

Andrés Alexandre Puerta, M. (2011). *El reportaje: un género híbrido, omnívoro y totalizante*. *Revista de Ciencias Sociales y Educación*. Universidad de Medellín. Colombia.

Adrián, A. Diego Rivera, K. Antonio, Z. (2004). *Voces de la Guerrero*. [Película documental; DVD]. Homo Videns.Org.

Brenda Ruiz, M. (2018). *La indigencia: un estilo de vida y su impacto en el cuerpo*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Consejo Nacional para Prevenir la Descremación (2004). *Carpeta Informativa*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2012). *La discriminación y el derecho a la no discriminación*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. México.

Cynthia Ana Karen, E. H. (2021). *Exclusión educativa en la Ciudad de México: El caso del ingreso a la UNAM*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. México.

Calcagno, L. (1999). *Los que duermen en la calle: Un abordaje de la indigencia extrema en la ciudad de Buenos Aires*. Centro de Documentación en Políticas Sociales. Buenos Aires. Argentina

César Moreno, B. Gretel Espinoza, H. Lorena Zapata, P. (2017). *Entre el hogar y el asfalto: relatos y experiencia de vida de habitantes en condición de calle*. *Revista Lasallista de investigación*. Vol. 14 No 2. Colombia.

Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (2023). *Derechos humanos de las personas en situación de calle de la Ciudad de México*. Informe temático. Publicación electrónica www.cdhcm.org.mx. México.

Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (2020). *Derechos de las personas en situación de calle*. Publicación electrónica https://directorio.cd hdf.org.mx/transparencia/2020/art_121/fr_LII/2020_Situacion_calle.pdf. México.

Cerino Ruíz, S. (2021). *La política de bienestar social para la población en situación de calle en Ciudad de México. Un análisis psicosocial del asistencialismo*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Federico Campbell, Q. (1994). *Periodismo escrito*. Edit Ariel. México.

Henri Cartier, B. (2003). *Fotografiar del natural*. Edit GG. España.

Héctor, B. y María Isabel, M. (2013). *Usos y significados del espacio público en personas en situación de calle. Un estudio en Valparaíso y Viña del Mar*. Revista de Psicología, Universidad de Chile. Chile.

Historia Mexicana. (1998). *Las imágenes en la historia del México porfiriano y posrevolucionario*. El Colegio de México. México.

Instituto Electoral Ciudad de México (2019). *Personas en situación de calle. Comité editorial del instituto electoral de la ciudad de México*. México.

Jonatan de Blas, H. (2018-2019). *Fotorreportaje: La censura que nos rodea. Realidades ocultas, manipuladas y silenciadas en el día a día*. Universidad de Valladolid. España.

Kirsi, C. (Directora). (2020). Los niños de la calle en Filipinas. [Documental; video online]. DW Documental.

Mariam Alejandra Rosado, R. (2016). *Población en situación de calle de pobreza e indigencia en la Ciudad de México: Un acercamiento a través de la arteterapia y reconocimiento de sus necesidades emocionales*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Maricela Grellet, B. (2014). *Trayectorias de vida de las personas en situación de calle; de la exclusión social a la marginación social. Aportes de Trabajo Social*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Ministerio de Planificación y Cooperación perteneciente al Gobierno de Chile. [MIDEPLAN] (2002). *Síntesis de los principales enfoques, métodos y estrategias para la superación de la pobreza*. Chile.

María Del Pilar, M. J. (2001). *Psicología de la marginación social. Conceptos, ámbitos y actuaciones*. Ediciones Aljibe. España.

Manuel Felipe García, A. y Gregorio Hernández, P. (2019). *Obsolescencia y revitalización de un parque. Acción colectiva, cognición y ciudadanía en la apropiación del espacio público*. Revista Eleuthera. Colombia.

María Alejandra, S. L. (2017). *Poder, violencia y construcción de la masculinidad de varones que viven en la calle*. Universidad Nacional Autónoma de la Ciudad de México. México.

María Elizabeth, R. T. (2019). *Sobrevivir en el espacio público. Población en situación de calle en el barrio de la soledad, merced, centro histórico de la ciudad de México (2015-2018)*. Universidad Nacional Autónoma de la Ciudad de México. México.

Markus, W. y Malte, B. (Directores). (2022). *Sin hogar en: Alemania: Cuando el dinero no alcanza para una vivienda*. [Documental; video online]. DW Documental.

Norma Patricia, N. J. R. (2015). *Ensayo fotográfico: Estrategias que utilizan los habitantes de Caserío de Cortés para enfrentar la escasez de agua*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. México.

Norma Angélica Ortega, A. Gualberto Reyes, E. Ximena Vargas, A. Ana María Rivera, G. (2009). *Percepción de la ciudadanía hacia los indigentes en Pachuca, Hidalgo*. Revista Científica Electrónica de Psicología UAEH. México.

Paula Figueroa, S. (2020). *Personas en situación de calle ante la pandemia. El #quédateencasa de las personas sin hogar*. Universidad Jesuita de Guadalajara. México.

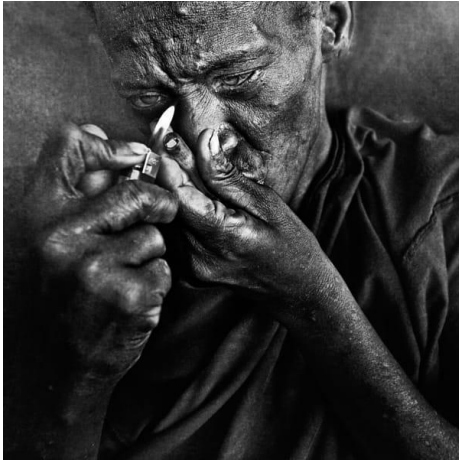
Pedro, K. y Jon, S. (2021). *Enséñame el camino a casa*. [Película documental; video online. Netflix.

Río Reynaga, J. (1964). *El reportaje: el género periodístico del siglo XX*. Revista Mexicana De Ciencias Políticas Y Sociales. México.

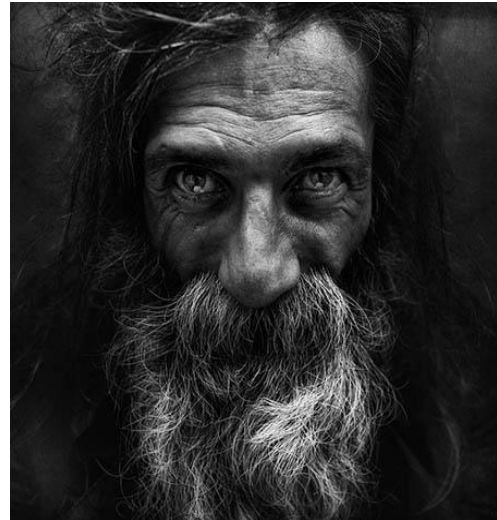
Ulises, C. (2003) *Manual de fotoperiodismo. Retos y Soluciones*. Universidad Iberoamericana. Ciudad de México. México.

Anexo 1. Fotografías

Lee Jeffries



Recuperado en: <https://xpfotografia.com/blog/el-gran-trabajo-de-lee-jeffries-en-fotografia-de-retrato-inspirate/>



Recuperado en: <https://area-visual.com/la-fotografia-social-de-lee-jeffries/>

Jacob Riis



Recuperado en: <https://miquelpellicer.com/wp-content/uploads/2014/10/jacob-riis-5.jpg>



Recuperado en: <https://miquelpellicer.com/wp-content/uploads/2014/10/jacob-riis-8.jpg>

Andy Goldstein



Recuperado en: <https://www.infobae.com/cultura/2018/03/15/andy-goldstein-y-los-ojos-de-la-dignidad-humana/>

Mediateca del INAH



Niños voceadores duermen en la calle sobre la banqueta,



UNA MIRADA A LO IMPERCEPTIBLE

UACM
NADA HUMANO ME ES AGENO

Una mirada a lo imperceptible

UNA MIRADA A LO IMPERCEPTIBLE

Contenido

- 9 *Introducción*
- 11 *El porqué*
- 27 *El cómo*
- 31 *El sueño diurno*
- 41 *Espacio público*
- 55 *Hogares improvisados*
- 61 *Opción de vida*
- 67 *Regina y Gabriela*

Introducción

El ensayo es un género que se ha utilizado para expresar de manera personal la perspectiva del autor que decide exponer un tema o un problema. Es un género muy libre, pero también muy comprometido porque implica controversia y muchas veces genera opiniones que muy probablemente no coincidan con el autor. El periodismo retomó este género y particularmente en el fotoperiodismo, el fotoensayo es un género que ha servido para comunicar puntos de vista o dar a conocer realidades que no siempre queremos ver.

La razón de *Una mirada a lo imperceptible* como fotoensayo es abordar la problemática de las personas en situación de calle; reconocer, visibilizar y sensibilizar sobre hombres y mujeres que padecen esta situación, así como dar a conocer una realidad que persiste y crece con el paso del tiempo.

Las imágenes muestran una realidad dolorosa de las personas sin hogar que documenta su situación de marginalidad que gracias a su consentimiento y a otros a los que no se les pidió su permiso, se obtuvo una imagen. Algunas personas no tuvieron miedo en ser fotografiadas, solo bastó acercarse y preguntar si se les podía fotografiar. Platicar y escuchar fueron las claves para conocer y entender con más profundidad a personas sin hogar. Siempre con un propósito académico y humano.

La fotografía busca representar las condiciones actuales de la población en situación de calle, así como lograr que el espectador tenga una mirada diferente, es decir, dar la posibilidad a que una persona por dormir en la calle no sea discriminada o juzgada. Porque esa persona está en una situación vulnerable y debe ser tratada con respeto como cualquier otra.

El porqué



Algunas personas duermen en la calle con sus mascotas, ya que ambos son habitantes de las calles.

**Jose
y Nana**





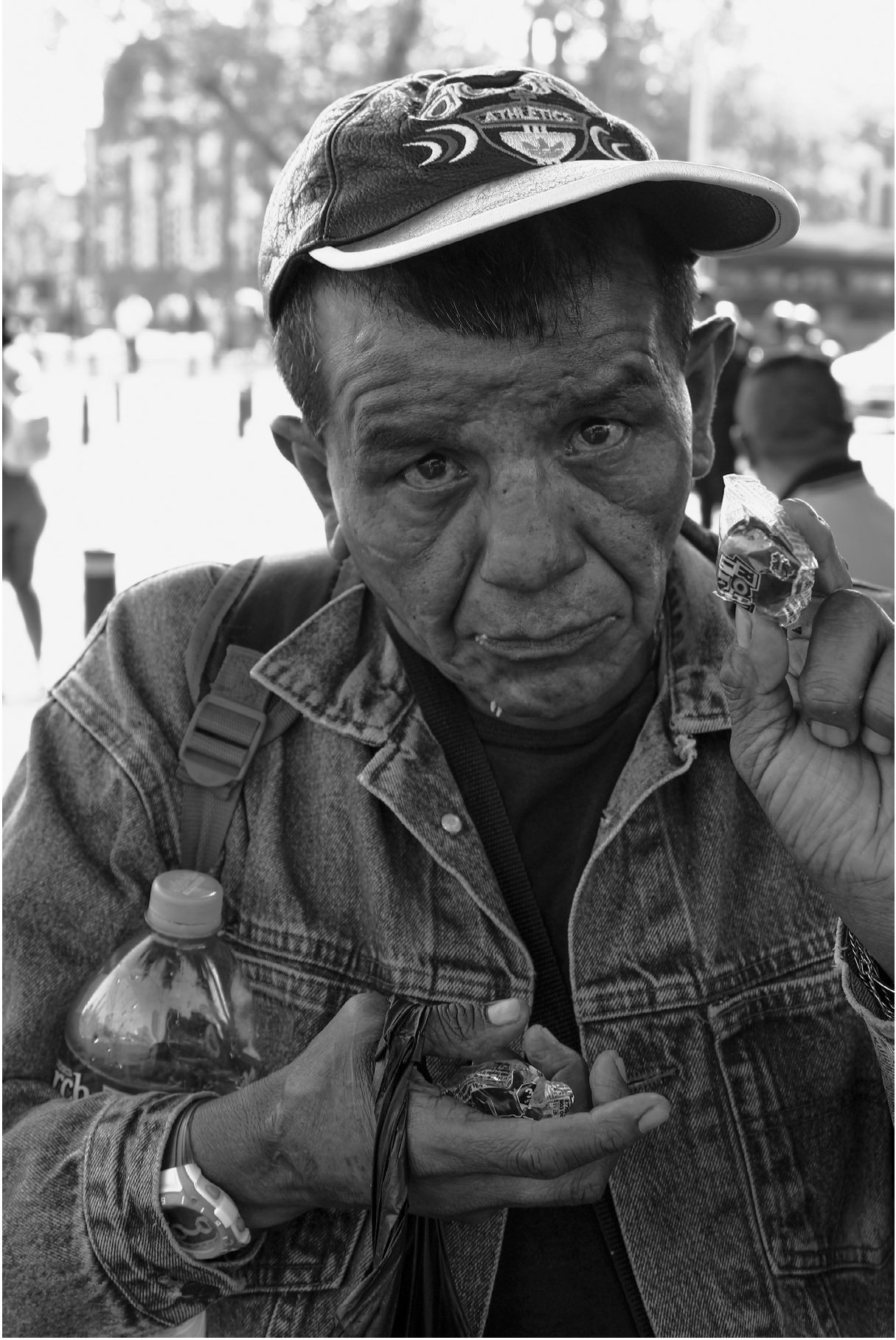
Manuel

Manuel es de nacionalidad puertorriqueño, tiene dos años viviendo en las calles de la Ciudad de México.

Las personas sin hogar optan por vivir en la calle por la falta de seguridad y bienestar en los albergues. La falta de dinero y de trabajo para poder pagar una mínima cantidad de setenta pesos para una estancia de un mes en las casas hogares que proporciona la iglesia.

Daniel





Gael



“El albergue está peor que la calle. La iglesia te pide dinero para dormir ahí... Entre 70 y 75 pesos y te dan chance de un mes, con comida, baño y todo. Pero si ni siquiera me dan chance de trabajar ahí ya en Tepito y ni porque les digo que no me den dinero y que mejor me den de comer”

Matias



Luis

No por necesidad las personas se van a la calle a vivir, sino por vergüenza, alguna culpa o trauma del pasado y lo reprimen yendo a la calle.

**Ruben**

“Yo estoy en la calle porque yo soy
alcohólico y no me cuesta nada
decirlo. Mi casa y mi familia... no quiero
que padezcan vergüenza por mi y por
eso estoy acá”





El Cholo de la Villa







El cómo

Rodrigo





Guillermo





El sueño diurno

PER-11-500-2013-ELISA



Alfredo



Lucas



**Oscar**

La mayoría de las personas en situación de calle se encuentran dormidas durante el día porque están despiertas toda la noche debido a que los peligros de ser asaltados y ser violentados por las mismas personas de la calle y en general los hace a que se mantengan despiertas durante la noche.

Sebastian



Cristobal









Espacio público



Eduardo



Jesus



Sergio



Roberto



Emiliano

ords

XORD109

CON MUY P
TE CONECTA

Cambia tus
películas
antiguas
por una nueva
por tan solo
\$10 pesos

El cambio de película original y
nuevas te lo cambiamos por una
nueva por \$10 pesos
Hay más de 100 títulos participando
del 24 de mayo al 15 de junio

paip

PAYJOY
Obten HOY
tu nuevo
celular
con pagos
semanales

Cámbiate a
paip
Por solo
\$50
y cargando
\$100 al mes
Clasificación
20,000 MB
Por
30 días
Durante
12 meses
Múltiples beneficios
¡¡¡¡¡

Con mu
te con
todos





“Una noche yo estaba con mi marido, pero estaba lloviendo y era de noche. Nos resguardamos en un sitio con techo por acá cerca. Todo bien, pero en eso salió un señor de la nada y se acercó a nosotros con intenciones malas y querernos hacer algo. Afortunadamente mi perro logró despertarse y morderlo en le brazo y se fue”



Antonio



“Bueno si quieres tómame fotos, pero no voy a parar en lo que estoy haciendo”

“¡Ven! Tómame fotos por acá”





Ramon

A black and white photograph showing a makeshift shelter. Large sheets of plastic and fabric are draped over a structure, creating a protective enclosure. The background shows a wall with horizontal wooden planks. The text "Hogares improvisados" is overlaid in a bold, italicized serif font across the center of the image.

Hogares improvisados

“Me siento bien viviendo aquí. Todo el mundo me conoce y sin pedir algo me regalan cosas. Me preguntan como estoy o platico con ellos y así. No me meto en problemas y ni con nadie y vivo bien”



Jorge

Diego





A black and white photograph of a person wearing a mask and holding a flaming torch. The person is shown from the chest up, facing right. The mask is dark and has a grid-like pattern over the eyes. The person is holding a torch with a long handle and a glowing flame. The background is blurred, showing what appears to be a vehicle. The text "Opción de vida" is overlaid in the center of the image in a bold, italicized font.

Opción de vida

**Hector Ocampo y
Evangelina
(Agustina)**



“Cuando estaba en el parque México, vi que a un chico se le cayó su celular y lo recogí y me lo llevé por necesidad. Después reflexione y mejor regrese al mismo lugar donde se le cayó al joven pero nunca regreso o llamo”

“Me van cayendo las cosas del cielo”









Regina y Gabriela



“Estoy dibujando una flor”

“Una noche yo estaba con mi marido, pero estaba lloviendo y era de noche. Nos resguardamos en un sitio con techo por acá cerca. Todo bien, pero en eso salió un señor de la nada y se acercó a nosotros con intenciones malas y querernos hacer algo. Afortunadamente mi perro logró despertarse y morderlo en le brazo y se fue”







Gabriela y Huesitos

Señora Gabriela.

Hola amigo, ¿cómo estás? Yo estoy muy feliz. Ya no vivo en la calle. Saludos.

